

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN
LAS TAREAS DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE
LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA

VIGENCIA: desde el 1° mayo de 2019 hasta el 30 de junio de 2019

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	23.608,79	1.037,78	
Trabajador semicalificado.....	24.609,90	1.081,82	
Trabajador calificado.....	25.736,77	1.131,18	
Especializado.....	27.316,38	1.200,59	
Capataz.....	27.956,68	1.228,76	
Encargado.....	28.336,59	1.245,57	
Supervisor.....	32.707,50	1.437,56	
Cosechador temporario.....			16,69
Empacador temporario.....			12,25

HEMELAN PACE A.
UNITE

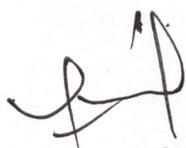
ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN
LAS TAREAS DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE
LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA

VIGENCIA: desde el 1° julio de 2019 hasta el 30 de abril de 2020

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	26.688,20	1.173,15	
Trabajador semicalificado.....	27.819,89	1.222,92	
Trabajador calificado.....	29.093,74	1.278,72	
Especializado.....	30.879,39	1.357,19	
Capataz.....	31.603,20	1.389,03	
Encargado.....	32.032,67	1.408,04	
Supervisor.....	36.973,70	1.625,06	
Cosechador temporario.....			18,86
Empacador temporario.....			13,84

8



9/12 *[Handwritten signature]*

